

# LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal

PRECIO DE SUSCRICION.

1.25 PESETA AL MES.

### PUNIOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la Libreria de B. ROTGER, Palacio, 4.

### ¿PUES QUE PENSABAN!

En las declaraciones de nuestros representantes en Cortes, se leen estas palabras: «Reemplazo deliberado y consciente del método de la revolucion, que implica la dictadura en más ó menos medida, por el método de la evolucion, que si, retardada, tambien asegura las reformas, é impide la mayor de las calamidades públicas, la reaccion violenta. Toda revolucion material debe reservarse para casos tan extremos como los de 1868, en que las vías legales se cierran, y se oponen por la fuerza de arriba resistencia violenta é invencible á los progresos de abajo. Nada necesita motivos tan altos y justificaciones tan grandes como una revolucion, porque en cada se cuentan responsabilidades tan tremendas, que solo pueden admitirse y excusarse por la incontestable razon de una suprema necesidad.»

Consecuencia de esta declaracion es la que dice así:

«De suspenderse la serie lógica en los progresos pacíficos, de retroceder hacia nueva reaccion, de burlar las esperanzas inspiradas por las últimas transformaciones, de caer otra vez en el doctrinariano abandono de la opinion general presentimientos alteraciones tan grandes en el ser y en el pensar de los partidos, prevemos consecuencias tan graves para el orden público y sus concertados movimientos, que, en Dios y en conciencia, declinamos la responsabilidad de cuanto después acontezca sobre los políticos, bastante cegados por sus pasiones para ver cómo sube la ola incitante de las ideas progresivas, mas serena cuando más libre, y como recobra la nacion el dominio sobre sí, mas ordenado cuanto menos combatido, y recordaremos á los imprevisores y á los temerarios en el día de las catástrofes supremas esta inevitable advertencia.»

Que no es esta la primera ocasion en que nuestro partido ha hecho estas declaraciones lo saben cuantos siguen atentamente nuestras cosas. Castelar lo ha dicho cien veces en sus discursos; nuestros senadores y diputados lo han repetido, y nuestra prensa y nuestros comités lo han recogido y ampliado y presentado bajo muy distintos aspectos en multitud de ocasiones.

¿Y cómo no, cuando somos hombres políticos perfectamente convencido? El conformarse religiosamente con la abyeccion propia y con la esclavitud personal, apenas si se comprende en las castas degradadas de la India. Pues cual si esto fuera una novedad, ó algo que por lo fundado y explicable, no se dedujera indeclinablemente de nuestra actitud de siempre, los periódicos fusionistas y conservadores ponen el grito en el cielo, señalándonos casi, casi, como perturbadores de oficio y revolucionarios impenitentes. El Correo entre otros, dando tono á los juicios de los suyos dice así:

«A través de sus protestas de orden y de sus caricias de benevolencia, el manifiesto de los republicanos históricos es un documento esencialmente revolucionario; una protesta viva contra los poderes públicos, y una preparacion para evolucion que tienen poco de pacíficas.»

Traza al gobierno el camino que ha de seguir en la definicion del sufragio universal; se reserva, despues de esto, el derecho de pedir la disolucion de la Cámara, y concluye amenazando con responsabilidades si se retrocede en el camino liberal, tal como le conviene al señor Castelar.

Es decir, para hablar en prosa: que el señor Castelar y los posibilistas, no solo pretenden llevar por la mano al gobierno, si no que advierten al rey el uso que ha de hacer de su prerogativa.

Veremos como aprecian todo esto los órganos mas estrechamente ligados al gabinete. En cuanto á nosotros, desde nuestra humilde y particular esfera, nos parecen absurdas y tenerias las teorías del señor Castelar; y desde luego las combatiremos con mas decision que antes, por lo mismo que ahora mas francamente que antes dice lo que quiere: pero con qué desenfado el jefe del posibilismo.»

Decir esto quienes estimaron debia desaparecer la absurda clasificacion de partidos legales é ilegales, parecen tan peregrino como la pretension de los conservadores de que nos avengamos á la condicion del vencido, nosotros tan ciudadana

nos como e los y que á la par de los contribucivos al sostenimiento de las cargas del Estado. No los republicanos históricos, prefeimos la evolucion a la revolucion. Nuestra condenacion de las apelaciones á la fuerza material es clara, explicita, terminante, sin rodeos hipócritas, ni reservas mentales. ¿Pero qué hacer, nosotros, á quienes nada se nos ha perdido en esta ni en las anteriores situaciones, si quienes tienen en su mano de evitarlo lanzan al país en temerosa senda de aventuras? El sermón papista que el papa, es sobre inútil, ridículo.

(Publicidad.)

### SOBRE EL JURADO.

Es nuestra patria verdaderamente desgraciada, y llega esta afirmacion á vulgarizarse, cuando se hacen votos por verla feliz y prospera, despues de pasar por tantos y tan continuados infortunios. ¿Qué sería de este pueblo honrado, laborioso, heroico, si se hicieran aqui las cosas bien; sin torpezas, sin cabajas, ni apasionamientos que todo lo desvirtúan y perturban? ocuparia España, por las refulgentes condiciones de sus hijos, por su espíritu dispuesto á sacrificarse ante los grandes ideales, el privilegiado puesto de honor que alcanzan las naciones cuya historia reviste la esplendidez de la epopeya, extendida en hechos gloriosos por todos los ambitos del mundo.

El suelo natal de tantos genios, que dedicaron sus nombres en la region sublime del arte; tantos héroes que llevaron sus proezas por toda la tierra, dejando recuerdos impercederos de su hidalguia característica como de su indomable aliento. Este suelo, regado con sangre de mártires innumerables que lo sacrificaron todo en aras de la libertad y de la independencia, no podia verse privado de las conquistas que en todos los tiempos del saber humano forman la moderna civilizacion. Parecia un contrasentido inadmisible que las ciencias y las artes adquiriesen un vuelo magestuoso, y que el hombre en quien se depositan y de quien nacen todas las inspiraciones, desde las que constituyen la maravillosa obra del trabajo, hasta las que inmortalizan al ser racional, careciese de la plenitud de los derechos inherentes á su personalidad. Y siendo esto inconcebible, se ha efectuado sin embargo; no porque los pueblos dejen de invocar lo que á su conveniencia y á su grandeza corresponde, sino porque los gobiernos son raras veces, iniciadores del adelanto social y político, cuando no torpes agentes de la reaccion que sirve de obstáculo á las reformas, porque se resisten á abandonar la antigua explotacion y el privilegio regalado que gozaron los adictos al antiguo régimen.

Nada puede honrar tanto á la humanidad como el ejercicio de su propia magistratura en la sociedad en que vive; el ciudadano juzgando á sus semejantes cuando infringen las leyes, asume en tan elevado cargo el criterio y la representacion de la conciencia nacional, y atrae á su individualidad inteligente, á su mente pura y dotada de sensibilidad, todas las conveniencias sociales, todas las buenas tendencias que se agitan en el corazón humano. Es el jurado un hombre, pero agranda su personalidad al verse en el caso de practicar el más sublime y magestuoso de todos sus actos.

No es posible dar al cuadro en que se practica la mision del jurado, todo el colorido que requiere: ¿á no sentirlo... quién pudiera describir las sensaciones del ánimo, cuando el hombre se ve colocado entre la ley y el delincuente, ante la sociedad que le contempla; responsable ante Dios y sus conciudadanos; acudiéndole en aquellos momentos supremos, su religiosidad que le purifica, su conciencia que le ennoblece, su porvenir que le espera con el premio ó el castigo, que

misterioso reflejo en su alma el espíritu inmortal de la justicia? ¿Ah! no puede faltar en las sociedades cultas la institucion del jurado, porque abe horizontes para el bien en el sentimiento público y escuela de moral en el hombre que llega á conocer la necesidad de su perfeccionamiento, si ha de ser digno del eminente derecho que le exalta á tan estrechos deberes. Un exclamacion estadista, al refutar esa forma fundamental del procedimiento moderno, ha dicho: «que el jurado reviste todas las impresiones y las veleidades de la moda.» Sin duda, al expresarse así, Mr. Broglie, ha recordado lo que menos puede servir para una seria refutacion, cuando olvida los inveterados é insalvables defectos del procedimiento antiguo, que motivaron la necesidad de implantar en todas partes la nueva institucion, hoy sancionada por la filosofia jurídica y la razon universal.

Es sistemática en ciertos partidos la resistencia á las innovaciones, y se titulan conservadores, afectando una conducta prudente, un respeto profundo al pasado, cuando causan la perniciosa negacion de lo que por el tiempo, han de ser elementos de vida y aplicacion utilísima, para retardados y con injusticia combatidos; estudiase el fundamento de la oposicion á toda reforma, que consiste en no abandonar lo que es malo, por la piedosa suposicion y la duda de que sea bueno, lo evidentemente racional, lo que la equidad y la ciencia aconsejan, lo que plantean las naciones, que por dicha van al frente del movimiento intelectual y material en nuestro tiempo.

¿Qué importa una hora mas de retroceso, debido á la tenaz resistencia de los que se sientan en el camino, cargados de preocupaciones, deslumbrados por la viva luz que asoma en horizonte de un próximo porvenir? El derecho de todos se realizará. Han escrito eminentes publicistas que: «el progreso es el evangelio de nuestro destino.» El jurado se establece, «porque es la consagracion de la conciencia pública.» (Universo.)

### ECOS POLÍTICOS.

Varios colegas se muestran alarmados con motivo de la proxima venida del príncipe imperial de Alemania.

Por esta vez parecemos que no hay motivo para tanto. Ya se les heló la sangre en el cuerpo á los prusófilos.

Dice un periódico de los que pasan por bien informados:

«El gobierno no hará ningun festejo en honor del príncipe Federico Guillermo. Todos los agasajos de que sea objeto el príncipe Imperial de Alemania serán hechos y costeados por la familia real.»

Probablemente habrá recepcion, banquete y baile en Palacio, funcion de gala en el teatro Real, una cacería en el Pardo ó en Riofrio, y una gran parada militar.

La escuadra de instruccion esperaba en Barcelona la llegada del príncipe, para saludar á la escuadra alemana.

El príncipe imperial de Alemania ocupará en Palacio una saleta, una antecámara, el salon Gasparini, el salon de Carlos III, una pieza despacho, una alcoba y una sala de baño.

Se han escogido las habitaciones más suntuosas del régio alcázar.

Acompañarán al príncipe Federico Guillermo, en su viaje á España, el general jefe del 4.º cuerpo de ejército, el general jefe de estado Mayor del príncipe, otro oficial general, un teniente coronel y dos comandantes.»

Dice un diario de Madrid con referencia á la manifestacion á favor de Figueras:

«Un detalle relativo á la manifestacion de ayer.

La federacion de trabajadores se reunió en las Escuelas Pías de San Fernando para continuar la discusion de algunos temas relativos al obrero, y alguno de estos propuso á la asamblea que se suspendiese la sesion y que todos los trabajadores fueran á unirse á los zorrillistas manifestantes.

Por unanimidad fue rechazado este propósito.

Entre qué clases sociales tendrá sus partidarios el Sr. Ruiz Zorrilla?

El hecho que señalamos es bastante significativo.»

Han dicho los republicanos que la manifestacion en memoria del Sr. Figueras sería un acto precursor de proxima inteligencia y de remota armonía entre los heterogéneos elementos de la democracia radical.

Nada es ménos cierto que esto. Para que pueda formarse juicio acerca del aislamiento en que han de encontrarse los promovedores de la manifestacion, reproducimos el siguiente anuncio oficial de La Vanguardia, órgano del señor Pi y Margall:

«No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que los Sres. Benot y Sorní asistan á la manifestacion del domingo. El Consejo federal acordó «por unanimidad» no tomar parte en la manifestacion, deseando evitar que el país entienda que entre los partidos republicanos hay una inteligencia que por desgracia no existe.»

Esto es hablar claro.

De manera que no, asistiendo á la manifestacion los posibilistas, ni los federales del Sr. Pi, queda reducido el acto á un paseo higiénico, con pretexto de honrar la memoria del Sr. Figueras algunos amigos y correligionarios suyos.

Refiriéndose al consabido folleto del señor Perez, dice ayer La Jornada:

«La mayor parte de los periódicos madrileños extractan el referido documento, y tambien lo haremos nosotros mañana, pues son dignos de ser conocidos ciertos detalles y antecedentes, que si no edifican, enseñan y váyase lo uno por lo otro.»

Esperamos ver si lo que dirán los ex-zorrillistas y ex-revolucionarios, nos edifica ó nos enseña algo.

Creanos el colega, la palabra es plata, y el silencio es oro, y en boca cerrada no entran moscas, y la mejor palabra es la que está por decir, y quien tiene, ó tuvo, dejado de vidrio.

Guarda Pablo!

La Cronica de Cataluña denuncia al gobierno y al país los propósitos del partido republicano histórico, y adoptando el estilo de Publico y de La Dinastia presagia toda suerte de desventuras, si llega á restablecerse el sufragio universal.

«Como cambian los tiempos! ¡Y pensar que la Cronica allá por los años de 1869 en visperas de la crisis del miedo, defendía con tanto entusiasmo el código revolucionario en que se planteaba aquel principio!

¡Vaya un modo de caer del lado de la libertad!

Aplaudiendo el orden del general Terreros, en la que recuerda á los militares la prohibicion de asistir á manifestaciones políticas, dice La Patria:

«El ejército no debe tomar parte, bajo pretexto alguno, en manifestaciones que están ciertamente vedadas á los que al vestir el honroso uniforme militar, su mision no es otra que la de velar por el sosiego público y por el respecto hácia las instituciones que el país se ha dado en uso de su perfecto derecho.»

¿Ahora, eh? ¿Y en 1875?



En el Congreso geográfico el Sr. Loygorri leyó un acabado trabajo en el que demuestra prácticamente las causas de la decadencia de la marina mercante española, y modo de fomentarla.

Y decía Franklin:

—Si los picaros supieran lo que vale el ser hombre de bien, serían hombres de bien por picardía.

Un diario fusionista recuersta sentencia y pone debajo:

«Sigamos esta máxima.»

¡Oh ingenuidad conmovedora! ¡Oh sencillez primitiva!

La frase es digna del famoso Vautrin de Balzac en su última encarnación.

Siguen los comentarios acerca de la visita del príncipe Federico Guillermo, de Prusia.

Dice un periódico, amigo de emociones:

«Suponemos que los prepararon aquella gran manifestación monárquica a la vuelta de D. Alfonso prepararán ahora otra que de seguro colocará al duque de la Torre, embajador en París, en una posición bastante dificultosa respecto del gobierno francés.»

Non bis in idem, dice el refrán.

Ciertas cosas no son para repetidas... Con un golpe basta y sobra, como hizo prudentemente D. Quijote al probar su celada.

Otro periódico dice que el príncipe turco será nombrado coronel honorario del regimiento «inmemorial» del Rey.

D. Alfonso de Borbón puede honrar a los hulanos mandando uno de sus regimientos; pero al príncipe Federico Guillermo no puede decirse lo mismo... El honorado sería él.

Cuando ese brillantísimo cuerpo del ejército español había conquistado sendos lauros en Italia y Flandes, los antecesores del príncipe alemán eran unos simples marqueses de Brandemburgo.

Y luego, ¡hay tanta diferencia entre los bizarros infantes del regimiento «inmemorial» y los hulanos de Schleswig-Holstein!

LA OPINION

PALMA 19 DE NOVIEMBRE DE 1883.

NO IMPORTA EL NOMBRE.

Honrado, cumplido caballero y de renombrada alcurnia, ¿que hace todavía al frente de los que le llaman jefe porque sin él no serían nada, sacrificando su nombre en aras del compañerismo ó de un deber mentido? ¿No observa como han ido abandonándole los mejores y mas probados, no por antipatía ni aversión, ni por celos de predominio, sino para evitar el roce de los que le rodean sin otra mira que hacerle servir de instrumento para bastardos fines? La familia que vive encerrada en el estrecho mundo del hogar viviendo del amor puro de sus creencias y afecciones, y la sociedad que ansia el reposo como el navegante la calma, ¿con qué ojos han de mirarle no viendo a su lado mas que semblantes torvos, naturalezas fatídicas para quienes la satisfacción de los mas innobles apetitos es todo su programa y la flamigera tea el argumento mas decisivo para conseguir el triunfo? ¿con qué repulsivo instinto no le contemplaran las conciencias timoratas, esos seres que no han cometido otro pecado que repetir con acendrada fe la oración que aprendieron en la cuna, al oír la gritaría de los que quieren derribarlo todo con la demoledora piqueta de un materialismo repugnante?

Es un alma de niño la de esa figura que esbozamos, tan apocada para desprenderse de los que le traicionan, como incapaz de abrigar rencor alguno. Acaso practica sin saberlo la máxima evangélica que recomienda el perdón de las ofensas; porque sino ¿como tendria á su derecha al que le vendió en 1869 con el frio cinismo que le caracteriza y á su izquierda y á su alrededor á los que hará poco más de un año trataron de derribarle del pedestal que le labraron su historia, sus sacrificios, su consecuencia, su sencillez, y su posición social? ¿como hubiera podido olvidar que los que le ensalzan y adulan son los que le atacan y denigran diciendo al oído de la insensata muchedumbre—porque en voz alta no se atreven—que carece de iniciativa, que no tiene aptitud para dirigir, que su talento es inferior á tal endiosada vanidad cuya cualidad sobresaliente es la altivez con sus iguales y la humildad con los grandes

que le sonrían: que en punto á popularidad está muy por bajo de tal otro que aunque nada vale ni nada pesa lleva un nombre que ha dado curso forzoso á su omni ciencia fatua: que en achaques de acometividad no puede ni remotamente compararse con tal figura de hielo, espectro del mal é imagen de la más impertinente osadía: que en arteria le oscurece tal vborilla despreciable, que en ciencias, en administración, en leyes... pero ¿á qué continuar? ¿no saben los que de las cosas y hombres públicos se ocupan, cómo le despojan de cuantas buenas cualidades le reconocen hasta sus mismos adversarios, solo por miedo de que se sobreponga á todos y llegue á separar la zizaña del trigo? ¿no le hacen pasar hoy por las horcas caudinas del desdico y del desenfreno constituyéndole en editor responsable de los actos que consuman los que nada tienen que perder? ¿no le han impuesto el terrible dilema de callarse ó desertar? ¿Qué angustiosa situación la suya!

Bajo cierto punto de vista poco debiera importarnos que le anularan los que se finjen soldados sumisos suyos; pero aborreciendo como hemos repetido cien veces, el pesimismo, no podemos querer ni desear que la injusticia se entronice á costa de las reputaciones mejor sentadas porque así conviene á planes tenebrosos. ¿No opina de este modo aquel que por educación, por temperamento y por inclinación natural de su alma pura, es imposible que apruebe y autorice las indignidades de que el país guarda y guardará triste memoria? ¿Que le detiene entonces para divorciarse de esas furias que quieren remedar en nuestros días las escenas sangrientas del Terror? ¿La consecuencia? Nadie le pedirá que la abandone: si le aconsejarán muchos que evite el contacto de aquellos á quienes la moral ofendida señala con el dedo. Un tiempo pudo haber honra en ocupar el puesto que solo á sus antecedentes debe y no á la voluntad de los que quieren cobrarse usurariamente: roto empero el dique que contenía el ímpetu de todo lo malsano, hay que buscar la cumbre para no ahogarse en aguas corrompidas; y esa cumbre solo en el retiro del hogar puede encontrarse.

Créalo y reflexione: para captarse las generales simpatías, aun es tiempo; mañana ¿quien sabe si sería tarde!

D. Eduardo Fontseré representante de la empresa la Gimnesiana nos ha remitido un bonito cuaderno que contiene el Índice de la Memoria que en breve va á presentar á este Gobierno de Provincia para solicitar la expropiación de los terrenos que deben ser ocupados por las obras y edificios correspondientes al alumbramiento y conducción de aguas potables á esta ciudad y aprobación de los planos y demás extremos que abraza el proyecto en cuestión.

Solo con el objeto de dar afectuosas gracias á dicho señor por este obsequio, escribimos hoy las presentes líneas, sin perjuicio de estudiar con mayor detenimiento el asunto en vista de los luminosos datos que dicho Índice arroja, y añadir algo mas á lo que sobre su proyecto llevamos dicho.

A pesar, empero, de nuestro proposito, cumple al mérito de la Memoria que hemos hojeado, á la perseverancia y actividad del Sr. Fontseré y á la inteligencia y buenos deseos de los señores Ingenieros y demás personas que le han secundado en sus trabajos, que consignemos aquí, con la imparcialidad que siempre guía nuestros actos, que tanto por los esfuerzos empleados como por la empresa acometida y más que todo por el profundo estudio de que ha sido objeto, felicitemos cordialmente á todos los señores aludidos y les alentemos en su colosal proyecto, que ha de darles á ellos tanta gloria como prosperidad á esta población para cuyo bien trabajan y se desvelan, deseando ardentemente salgan airoso en su intento y podamos en breve apreciar los inmensos beneficios que nos ha de reportar la deseada canalización.

De resultados de los últimos aguaceros han experimentado una notable avenida todos los torrentes que desaguan en nuestra bahía. Prueba clara de haber sido abundantes las lluvias por la parte de la montaña.

Aun cuando el impetuoso viento N. E. que ha reinado estos días no ha levantado mucha mar en el seno de nuestra bahía, los pescadores y en especial los que se dedican á la rastra (bou) no han salido

á ejercer su oficio, por cuya razón ha vuelto á notarse escasez de pescado. Serenado ya el tiempo, es de presumir renazca la abundancia.

Las operaciones de la siembra siguen efectuándose con regularidad, á favor del tempero en que se hallan las tierras por efecto de las últimas lluvias.

El viernes á las diez de la mañana se dió principio en la Escuela Normal de Maestros á los ejercicios de oposición á las plazas vacantes. De los quince opositores que se presentaron fueron aprobados trece en el primer ejercicio, habiéndose retirado dos antes de terminarlo.

Habiendo impuesto la Exma. Diputación provincial una peseta de recargo sobre cada hectárea de viñedo para atender á la defensa contra la filoxera el importe total que deberá cobrarse en estas islas es el de 47.893 pesetas correspondientes á otras tantas hectáreas de aquel cultivo.

El Boletín oficial en su último número publica el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Ciudadela durante el mes de Setiembre.

Del 17 al 23 de Setiembre ocurrieron en esta ciudad 24 nacimientos y 26 defunciones causadas estas 4 por crup, 4 por tifus, 2 por otras enfermedades infecciosas, 45 por otras de los órganos respiratorios, 4 por apoplejia y 6 por otras enfermedades.

El sábado último se verificó en el edificio que ocupaba el Conservatorio Balear el banquete ofrecido por la izquierda dinástica de esta ciudad á los señores que formaron parte de su comisión representativa en Madrid.

El señor Gobernador interino hizo saber á los dueños de cerdos cebados que de los cerdos muertos de enfermedad permítanle aprovechar la grasa para usos industriales si ponen en su conocimiento la muerte de la res. La manteca que resulte será inutilizada para el consumo, coloreándola convenientemente.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado el empedrado de la Plaza Mayor en la parte comprendida en las calles de Cenerols y S. Miguel y la de esta última hasta la de Molineros.

El 21 á las cinco de la tarde celebrará junta general extraordinaria la Sociedad La Alfombrera.

Dos noches consecutivas, la del sábado y la de ayer, se ha cantado en el Teatro-Circo la lindísima ópera del maestro Auber *Frá-Diavolo*.

La tiple Sra. Martínez fué quien más se distinguió en la ejecución de la obra; dijo discretamente su parte y alcanzó justos y repetidos aplausos.

El tenor Sr. Petenati estuvo encargado de la parte de protagonista.

La contratista Sra. Mugnascchi desempeñó el papel de Lady y el ex empresario Sr. Bargaglia el de Lord.

Nuestro paisano Sr. Nadal fué aplaudido en su romanza del tercer acto.

Nos permitiremos hacer una advertencia á los Sres. Prous y Remartínez y es ella que procuren no exajerar tanto el papel de bandidos, pues con muy poco más de lo que hacen lograrán convertirse en dos payasos.

La orquesta no estuvo mal.

La concurrencia regular el sábado y numerosísima ayer.

Esta noche vuelve á cantarse la misma ópera.

Deseamos ver el Circo completamente lleno.

El periódico oficial publica el sábado el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Mercadal (Menorca) durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos.

Está vacante la plaza de inspector de carnes de Puigpuent.

Esta mañana en el vapor *Jaime II* ha llegado el Sr. D. Federico Loigorri, Gobernador de estas islas á quien damos la bienvenida.

También han llegado el Alcalde constitucional D. Pascual Ribot y el primer Teniente de Alcalde D. Alejandro Ros-selló.

Préviamente invitados por el Sr. Fontseré, tuvimos anoche el gusto de asistir á una reunión que tuvo efecto en el salón del edificio que fué Conservatorio Balear, con objeto de examinar la Memoria y planos para el alumbramiento y conducción de aguas potables á esta ciudad.

Gracias á la amabilidad de dicho señor y de otros que han intervenido y tomado parte en los trabajos preliminares de tan grandioso proyecto, pudimos hacernos cargo, aunque con gran trabajo, de su indisputable importancia y de la inteligencia desplegada en ellos. Y decimos haber-nos hecho cargo de él con gran trabajo, por cuanto es, en extremo complicado, siendo de diferentes órdenes los datos que hay que tener en cuenta.

Después de haber dado el Sr. Fontseré con la complacencia y amabilidad que le distinguen, cuantas explicaciones le pidieron los concurrentes, fueron estos obsequiados con un espléndido lunch durante el cual se pronunciaron entusiastas brindis y se dijeron afectuosas felicitaciones á todos los que han intervenido en el proyecto y mas que á todos al Sr. Fontseré por haber sido su iniciador.

La reunión se disolvió satisfecha de cuanto habia visto y oído manifestando unánimemente su aprobación y el ardiente deseo de que cuanto antes el anhelado proyecto se convierta en inefable realidad.

Con motivo de ser hoy los días de la reina madre las tropas visten gala y están cerrados los establecimientos de enseñanza.

El Ayuntamiento de esta ciudad en su sesión del viernes nombró á D. Jaime Moya, Depositario de los fondos municipales.

Una mujer que habitaba sin compañía una casa de la calle del Sol fué encontrada muerta el sábado por la Guardia municipal, cuando se resolvió abrir la puerta por haberla visto cerrada por un tiempo más que sospechoso.

Durante la última tempestad descargó una chispa eléctrica en un terraplen ó pared contiguo al camino de la Vileta produciendo un destrozo de bastante consideración.

Ha sido trasladado á la Presidencia de la Audiencia de Cáceres el Sr. D. Cipriano de Cuadros que ocupaba la de Palma y para desempeñar ésta ha sido nombrado el de la de Valladolid D. Faustino Diaz de Velasco.

Anteayer naufragó en aguas de Capdepera el escampavía *Santiago* salvándose la tripulación. El cañonero *Aisedo* sale hoy para recogerla y salvar lo conveniente.

Una concurrencia numerosa y distinguida acudió ayer tarde al paseo de la Rambla.

Ayer por la tarde la carretera de Inca en su parte próxima á esta población volvió á ser de las correrías de *catrines* y carretones luciendo aurigas y automedontes sus punibles habilidades.

El viernes entraron en nuestro puerto los vapores «Bellver y Palma» procedentes de Barcelona; el laúd «Pamela de Cullera, con cargamento de arroz; la polacra goleta «Juanita» de Sevilla, con trigo; el pailebot «Antoneta» de Cette, con carbon; el pailebot francés «Hortensa Javíer» de Cette, con pipas vacías; y la corbeta «Antoñito» de Savanna con carbon mineral.

Los buques despachados fueron el laúd «San Antonio» para Alicante, con carga de carbon; el laúd «San Antonio» para Valencia con efectos; el laúd «San Antonio» para Ibiza, con lastre; y el pailebot «San José» para Valencia, con leña.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 de la noche para discutir el tema presentado por el Sr. Darder (D. José) sobre los medicamentos colagogos.



**CORREO.**

—Dícese que el Sr. Sagasta ha contestado ya al Sr. Posada Herrera, que deja pendiente de ir en definitiva sobre la conciliación hasta que, con la anticipación debida, se le lleve en consulta el mensaje.

Independencia y dignidad política de la izquierda se llama esta figura.

—Dice una agencia de noticias:

«Atribúyese á algun individuo del ministerio, teniendo en cuenta la situación especial de la plaza mercantil de Gibraltar, y la revolución que en el comercio ha de operar la apertura del istmo de Panamá, el pensamiento á todas luces beneficioso para los intereses generales del país, de declarar puerto franco el de Cádiz.

La idea es de tal importancia, que deseáramos su inmediata confirmación.»

—La situación se va aclarando poco á poco para los hombres de la izquierda.

Interpelado categóricamente por un amigo el ex-ministro Sr. Navarro y Rodrigo, acerca de su modo de pensar respecto al sufragio universal, se manifestó contrario á este principio, diciendo que iba mas allá de su liberalismo.

Lo sospechamos.

—Parece que en la casa del Sr. Sagasta se leen todas las noches los periódicos izquierdistas, y que una vez leídos se comentan con irritación.

El resultado natural de tales comentarios, según se cuenta, es que deben dimitir los altos empleados de la fusión.

Y se añade que el señor Sagasta es contrario á esta opinión de sus amigos, defendiendo con calor la suya, y es la de que aquellos deben continuar en sus puestos y aguardar á que les dimitan, si á tal se atreven, que no se atreverán los izquierdistas.

—Los fusionistas de fila andaban anoche algo tristes, sin duda porque creían exacto el rumor de que don José Posada Herrera cuenta con el decreto de disolución de Cortes.

Pero los jefes se ríen de una invención que llaman absurda. Ni el Parlamento, dicen, será disuelto en algun tiempo, ni don Práxedes Mateo Sagasta dejará de ser presidente, quiera ó no quiera el ministerio.

—Después de la conferencia celebrada ayer tarde entre los señores Sagasta y Posada Herrera, corrieron vientos de conciliación.

Pero fundándola en una especie de pasafiel electoral, que se comerán izquierdistas y fusionistas.

Con lo que sirven de pasatiempo en los círculos políticos las energías democráticas de ciertos ministros.

—Los señores Martos y Balaguer conferenciaron.

Y convinieron en que este ministerio no representa á la izquierda.

El duque de la Torre es de opinión contraria, y por eso marcha contento y satisfecho á París.

—Los izquierdistas independientes se extrañaban ayer de que el señor Montero Rios sostenga que el gobierno no debe ofrecer la presidencia del Congreso al señor Sagasta, siendo así que el señor Moret habia hecho ya el ofrecimiento con toda solemnidad.

Con la misma que lo rechazó el señor Sagasta, diciendo que él sería presidente, quisiera ó no el gobierno.

Madrid 15.

La Gaceta publica el decreto relativo al aumento de estaciones telegráficas.

También inserta el diario oficial una real orden permitiendo á las sociedades y particulares la instalación de líneas telegráficas, destinadas exclusivamente para uso propio de unas y otros.

El servicio particular de estas líneas puede suspenderse por disposición de las autoridades, cuando lo juzguen necesario, por circunstancias relacionadas con el orden público.

—El Consejo de ministros celebrado hoy ha tenido escasa importancia.

Han dejado de asistir los señores Moret y Sardoal, por hallarse enfermos.

No resulta cierto que se traslade por ahora á Valencia el ministro de Marina.

—Se atribuyen al capitán general de Valencia, Sr. Salamanca, los notables artículos que se han publicado en el periódico *La Correspondencia Militar*, combatiendo las reformas de los generales Lopez Dominguez, Serrano y Palacio.

—Hoy ha conferenciado detenidamente el Sr. Gallostra con el Sr. Moret.

Se ha celebrado la vista causa del célebre proceso Monasterio, pidiendo el fiscal de S. M. 47 años de prision y 40.000 pesetas de multa. El acusador privado pide cadena perpétua.

—El general Serrano no ha estado hoy en palacio como se esperaba.

Irá mañana ó el sábado.

Los trabajos llevados á cabo para la conciliación, indican un arreglo satisfactorio para dentro de pocos días.

Los rumores de crisis se han desmentido oficialmente.

Madrid 15.

El Banco de España proyecta contratar un empréstito con una casa extranjera.

El presupuesto de Guerra sufrirá alguna alteración, porque se trata de aumentar el sueldo á los alféreces, tenientes y capitanes.

El domingo próximo saldrán para Valencia el director de Obras públicas, señor Nieto, y el general Blanco, con otro ayudante del rey, con objeto de recibir al príncipe heredero de Alemania y acompañarle en su viaje á Madrid.

El señor Martos trabaja activamente en favor del señor Montero Rios, á fin de que ocupe este la presidencia del Congreso en la próxima legislatura.

El Sr. Posada ha recibido varios telegramas de diferentes corporaciones de Barcelona, lamentándose de que no desembarque en aquel puerto el príncipe de Alemania.

El Sr. Posada ha contestado que el gobierno es completamente extraño al itinerario del viaje.

El gobierno no se ocupará de la provisión de las senadurías, hasta que se publique el decreto de convocatoria.

Según ha oído decir «El Cronista», el flibustero Vicente García ha logrado desembarcar en las costas de Cuba.

Según el mismo periódico, el príncipe alemán está resuelto á desembarcar en Barcelona.

Madrid 16.

No ha sido admitida la dimisión al sindicato de la Bolsa, cuyos cargos son irrenunciabiles.

Ha surgido un ruidoso conflicto entre la Diputación provincial y el gobernador civil de Zaragoza, á propósito de la alocución de éste, en la que hay un párrafo en que se considera aludida aquella corporación.

El diputado provincial Sr. Dorda ha conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo, que ha aprobado la conducta de los conservadores valencianos en la elección de vice-presidente de esa Diputación.

El ministro de la Gobernación, Sr. Moret, ha conferenciado detenidamente con el Sr. duque de la Torre.

Es objeto de comentarios esta conferencia.

Dícese que el gobierno desaprueba la alocución del Sr. Becerra Armesto, gobernador de Zaragoza, y que le significará su desagrado, trasladándole á otra provincia ó dejándolo cesante.

El Consejo de hoy se ha ocupado del tratado con Portugal, de las cuestiones de Hacienda, de la concesión de un indulto de pena capital, y del viaje del príncipe de Alemania.

El general Serrano se ha despedido de los ministros.

Paris 15.

Pasado mañana se publicará en el «Diario Oficial» el decreto encargando á monsieur Jules Ferry, presidente del Consejo de ministros, la cartera de Negocios extranjeros.

Se dice que inaugurará su nuevo cargo con una circular diplomática muy importante, en la cual expondrá los propósitos eminentemente pacíficos que animan al gobierno francés, negando que Francia abrigue ideas de conquista en Asia y Africa, donde solo se propone fomentar el comercio por medio de factorías.

Viena 15.

Ayer terminaron las sesiones de las delegaciones, llegando á una fórmula conciliadora entre la húngara y la austriaca.

Londres 15.

Las noticias que se reciben de Egipto son graves. Parece que el ejército egipcio que opera contra los rebeldes tiene cortadas todas las comunicaciones.

Nueva-York 15.

Continúa la revolución en Haití. Las personas pudientes abandonan aquella República, á causa de la espantosa anarquía que reina allí.

Se cree que, sin la intervención extranjera, no habrá medio de poner término á ella.

Londres 15.

En el banquete que se ha celebrado en Trinity House, Mr. de Lesseps ha expresado otra vez su vehemente deseo de dar satisfacción á las aspiraciones de Inglaterra, relativamente al canal de Suez, y de llegar á una inteligencia completa con los ingleses.

Lord Chamberlain ha declarado que se asociaba á las esperanzas de Mr. de Lesseps.

«El Times» dice que todo el mundo tiene vivos deseos de conciliación.

Madrid 17.

«El Correo» opina que la baja persistente en las acciones del Banco (ocho enteros desde ayer), debe á la «operación poco feliz de los cuatros amortizables.»

«El Día» censura la conducta del Consejo del Banco, en el descuento de billetes, por las dificultades que hay en el cambio, y por la especulación que revela en los dividendos.

Pide al gobierno que obligue al Banco á cumplir los estatutos sin dilación ni contemplaciones, á fin de evitar las perturbaciones, debidas á dejar llevar las cosas á la situación en que hoy se hallan.

La prensa en general censura la conducta del Banco.

El director de contribuciones ha aprobado las bases del encabezamiento de subsidio, que tienen establecidas los gremios de Valencia, y que fueron presentadas por el Sr. Garcia Monfort.

El lunes se someterán á la aprobación del señor Gallostra.

La comisión del Senado que entiende en la reforma del código de comercio, ha terminado el libro primero.

El Sr. Monfort ha conferenciado con la comisión del restablecimiento de tribunales de comercio, la cual ha acogido favorablemente la reforma.

El Sr. Pol ha conferenciado detenidamente con el Sr. Gallostra, sobre el encabezamiento de subsidio, tal como lo tienen los gremios, detallando las explicaciones y antecedentes pedidos.

El ministro se muestra muy favorable al asunto.

El Sr. Martos ha concurrido á la reunión que el directorio de la izquierda ha celebrado para despedir al general Serrano y tratar de la política que se ha de seguir.

Inmediatamente llegue á Valencia el príncipe de Alemania, zarpará para Mahon la escuadra de instrucción.

El Sr. Montero Rios aprueba el pensamiento del Sr. Linares Rivas, sobre el matrimonio civil.

«El Correo» atribuye la considerable baja de los fondos, á la alarma que producen los proyectos relativos á la constitución del país.

El general Quesada ha sido nombrado presidente de la Junta consultiva.

Madrid 17.

Los últimos telegramas de París presentau á las clases conservadoras de aquella capital justamente alarmadas con motivo del conato de atentado, felizmente frustrado, contra el presidente del Consejo de ministros, Mr. Ferry.

En todos los departamentos de la nación se hacen los mas extraños y opuestos comentarios acerca del verdadero móvil que guió al panadero de Lille, joven de 48 años á introducirse furtivamente en el ministerio de instrucción público para asesinar á Mr. Ferry, cuando este personaje se encontraba en el Senado.

Como el secretario le hiciese conocer la ausencia del ministro, el joven se marchó, no tardando en aparecer repentinamente con un revolver en la mano.

Entonces se sujetó el portero, no sin que el joven se resistiera, al par que daba voces de viva el socialismo! viva la Commune!

Conducido á la cárcel, dijo que emprendería de nuevo su obra cuando se hallase en libertad.

Al ser detenido se le opearon treinta cartuchos con las balas machacadas.

En su primera declaración confesó que habia ido á París, comisionado por los anarquistas de Lille, para asesinar á monsieur Ferry.

Este hecho ha producido la más desagradable impresión en la mayoría del pueblo francés.

Créese, sin embargo, que el citado panadero debe tener perturbada la razón.

Esta versión es acogida como la más probable.

En el ministerio de Fomento se creará una subsecretaría.

Dícese que habrá sesiones en las próximas Navidades, á fin de discutir varios proyectos que se consideran urgentes.

El gobierno nombrará al príncipe alemán coronel de caballería del regimiento de Alfonso XII.

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto reorganizando el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

También inserta otro reformando el plan de instrucción de segunda enseñanza.

El Sr. Sagasta ha almorzado en palacio.

El general Serrano ha estado á despedirse de D. Alfonso.

El príncipe de Alemania ha salido de Berlin directamente á Génova.

En el Consejo verificado hoy, ha quedado aprobado el reglamento que ha de regir para los estudios de la enseñanza privada.

El Sr. Becerra y Balaguer han estado en palacio.

Dícese que la fórmula para conciliación respecto á la reforma electoral, consiste en la elección de dos grados.

Los aranceles judiciales empezarán á regir en Enero próximo.

**LA ALFOMBRERA.**

Con arreglo al artículo 19 de los estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca á la General extraordinaria para el miércoles 21 del corriente á las 5 de la tarde con objeto de resolver la forma en que han de emprenderse los trabajos del año fabril de 1883 á 1884.

Palma 15 Noviembre de 1883.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Gregorio Vicens.

**BANCO HISPANO COLONIAL.**

**Anuncio.**

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 14.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Diciembre próximo, cuya amortización, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como las anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 14.º trimestre seis mil Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las 11 de la mañana del referido día 1.º de Diciembre y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirse en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 906 bolas sorteadas y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millones de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar quedan amortizados y dejara expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 Noviembre de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo. 3—1

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 18 á las 12 t.

(Recibido á las 2:59 t.)

La «Gaceta» publica la convocatoria de las Cortes para el quince de Diciembre.

Se considera segura la conciliación, aplazándose el sufragio universal y la reforma electoral.

Se modificará el Gabinete antes de la apertura de las Cortes, entrando en él los señores Albareda, Venancio Gozalez y Camacho.

**CIRCULO MERCANTIL.**

Madrid 18.

4 p<sup>o</sup> interior, contado, 00'00.

Id. id. fin corriente, 57'75.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p<sup>o</sup> amortizable, 71'50.

Empréstito de Cuba, 87'75.

Banco de España, 262'00.

Paris 4 p<sup>o</sup> interior contado, 00'00

Palma 4 por ciento, 57'65.

Barcelona 4 por ciento, 57'55.

Colonias 42'50.

Nortes, 106'00.

Alicantes, 93'25.

Orenses, 24'75.

Directos, 22'25.

Londres, 55'62.

Francias, 68'50.



# ¡UN NUEVO TRIUNFO!

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

## COMPañÍA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposición de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.



### NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

**MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE**  
las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.  
**250 PESETAS SEMANALES**  
10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

## Fábrica de petróleo y aceites

DE  
**MANUEL SALAS.**

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES

### ARTICULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas a pesetas 17 una.  
Barriles a pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro.

Por cada caja vacía con sus latas en buen estado se abonan una peseta.

Por cada barril 4 pesetas.

Acetate de linaza puro, secante, sin mordiente.

Caja de dos latas de peso 34 kilos y 37 litros de medida a pesetas 32 una.

En barriles a pesetas 92 los 100 kilos.

Harina de lino de excelentes condiciones, para el cebamiento de toda clase de ganado y en particular de cria.

A medio real e. kilo.

Acetate de o'iva para fábricas.

A pesetas 70 los 100 kilos ó sean a 10 y medio reales el cuartan.

DESPACHO, APUNTADES 35.

## Vapores-Correo de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Gianada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.  
se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

*Navarrie, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.*

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 100.—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Para informes Pedro M. Gianada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente a los intereses si el s'olio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo a sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionar lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, a cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

LEGIA



FENIX

## Privilegiada en toda Europa y América

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madera, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios químicos de distintas Universidades y adoptada por la Beneficencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix.

1. Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.

2. Desaparición de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era preciso recurrir a los polvos de gas, que además de destrozar la ropa, son perjudiciales a la salud.

3. Economía total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.

4. Economía de carbon ó otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una a dos horas en vez de seis ó ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalles pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

También encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios precios y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivos de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

50 kilos	pesetas.	37'50.
25 id.	"	20'00.
1 id.	"	0'90.

22

## A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

## Altas y Bajas

UNA VERDAD.  
¡¡Por 12 reales!!

DE  
CONTRIBUCION INDUSTRIAL.  
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

PRENSAS Y COPIADORES.  
Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un cortaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego inapies.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.